



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/09/06-00
ACTA 1135/03/05/2022

“POR LA CUAL SE REMITE LA NOTA DE LA PROF. LIC. JUANA UVALDINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/806/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite la nota con Mesa de Entrada N° 2.515 de la FP-UNA, presentada por la Prof. Lic. Juana Uvaldina Martínez González con C.I.C N° 637.655, en la que solicita visualización de su expediente.

Que el expediente de la Prof. Lic. Juana Uvaldina Martínez González, se encuentra en la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos de la FP-UNA.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/09/06-01 RÉMITIR la Nota de la Prof. Lic. Juana Uvaldina Martínez González C.I.C N° 637.655, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, para el análisis correspondiente.

22/09/06-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta